

**INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EC-PRIME-ROSES S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
EC-PRIME-ROSES S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía EC-PRIME-ROSES S.A., durante el ejercicio económico del año 2.019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, cabe recalcar que el esfuerzo de la administración por cumplir con los objetivos planteados fue muy intenso, como es de su conocimiento hubieron cambios en los accionistas lo cual ha conformado un excelente equipo de trabajo.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.019, la gerencia y sus colaboradores consiguieron importantes logros, como son:

1. Hemos incrementado significativamente los negocios con, Estados Unidos, Chile, España.
2. Empezamos a trabajar con Rusia, Arabia Saudita, Holanda, Bulgaria
3. En el mes de enero de 2019, empezó a producir a finca 4 world, hecho que nos ha permitido incrementar las ventas tanto en volumen como en destinos

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

La Administración se ha mantenido dentro de las normas y leyes pertinentes dictadas por los órganos de control y ha cumplido fielmente las normas legales, estatutarias y reformativas y de la Junta General de Socios.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2.019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando no encontrarse inmersa en ningún tipo de conflicto referente a estos temas.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante todo el año 2.019, se ha cumplido con los objetivos planteados y en comparación con el año precedente se obtuvieron ganancias y se incrementaron muy significativamente las ventas, lo cual nos enorgullece mucho.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.019

La administración recomienda que se continúe con las alianzas estratégicas ya establecidas y que se realicen nuevas alianzas y convenios en aras de crecimiento y estabilidad.

Sin más por el momento, y seguro de que para el año 2020 cumpliremos los objetivos propuestos por la Junta General, quedo agradecido por la colaboración de todas y cada una de las personas que intervienen directa e indirectamente en la acción de esta, ya que como Gerente General me siento muy complacido por la confianza depositada en mi persona.

Quito, 20 de marzo del 2.020

Atentamente,



Paola Karina Jaramillo Aguirre
GERERENTE GENERAL
C.C: 1715575641